



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003704-02 y PE/003793-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 9 de septiembre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003625, PE/003642, PE/003685, PE/003693, PE/003695, PE/003698 a PE/003709, PE/003712, PE/003713, PE/003716, PE/003717, PE/003719, PE/003721, PE/003722, PE/003724 a PE/003734, PE/003737 a PE/003743, PE/003745 a PE/003749, PE/003751, PE/003755 a PE/003775, PE/003777, PE/003779, PE/003782, PE/003783, PE/003785, PE/003786, PE/003788 a PE/003794, PE/003800, PE/003801, PE/003804 a PE/003806, PE/003818, PE/003825, PE/003827 a PE/003831, PE/003836, PE/003839, PE/003849 y PE/003850, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
00003704	Número de empresas de base tecnológica que se han creado en Castilla y León.
00003793	Número de empresas de base tecnológica creadas en Castilla y León.

Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./003704 y P.E./003793, formuladas por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a creación de empresas de base tecnológica durante los meses de junio y julio de 2016.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que la Junta de Castilla y León está reforzando las medidas dirigidas a apoyar la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica en la Comunidad, sumando a los



programas que se vienen desarrollando al efecto nuevas líneas de ayudas a la innovación empresarial que cuentan con un presupuesto de 33,6 millones de euros en 2016, y cuyos resultados completos se materializarán en los próximos años. Por otra parte, a esta fecha no están disponibles los datos estadísticos oficiales referidos al período indicado por sus Señorías.

Valladolid, 29 de septiembre de 2016.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.<sup>a</sup> del Pilar del Olmo Moro.